



Prohibido el uso de celular



SICE
SISTEMA INTEGRAL DE
CAPACITACIÓN
ELECTORAL

¿Cómo votar para
las elecciones del
8 de marzo de 2026?



2026
ELECCIONES

**El próximo domingo 8 de marzo de 2026,
los colombianos elegiremos a nuestros representantes
en el Congreso de la República para el periodo 2026 –
2030.**



**¿Cuáles son las tarjetas electorales
que se encontrarán en las mesas de
votación para las elecciones de
Congreso 2026?**

Cada tarjeta electoral tendrá un color para facilitar su identificación.

Senado Circunscripción Nacional (**tarjeta color azul**)

Mesa nro. _____ Firma jurado _____

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA

CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
Marzo 8 de 2026

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

Si su lista es con voto preferente (abierta) marque el recuadro de la lista y luego el candidato de su elección

Si su lista es con voto no preferente (cerrada) marque el recuadro de la lista

MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANULA EL VOTO

REGISTRADURÍA | 2026 ELECCIONES

Senado Circunscripción Indígena (**tarjeta color rosa**)

Mesa nro. _____ Firma jurado _____

VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA

CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL
COMUNIDADES INDÍGENAS
Marzo 8 de 2026

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

Si su lista es con voto preferente (abierta) marque el recuadro de la lista y luego el candidato de su elección

Si su lista es con voto no preferente (cerrada) marque el recuadro de la lista

MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANULA EL VOTO

REGISTRADURÍA | 2026 ELECCIONES

CITREP (**tarjeta color morado**)

Solo para las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz.

Mesa nro. _____ Firma jurado _____

VOTO PARA CIRCUNSCRIPCIONES TRANSITORIAS ESPECIALES DE PAZ

CIRCUNSCRIPCIÓN 1 (CAUCA - NARIÑO - VALLE)
Marzo 8 de 2026

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

Marque el recuadro de la lista y luego el candidato de su elección

MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANULA EL VOTO

REGISTRADURÍA | 2026 ELECCIONES

Cámara Circunscripción Territorial Nacional e Internacional (**tarjeta color café**)

Mesa nro. _____ Firma jurado _____

VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES

CIRCUNSCRIPCIÓN INTERNACIONAL

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

Si su lista es con voto preferente (abierta) marque el recuadro de la lista y luego el candidato de su elección

Si su lista es con voto no preferente (cerrada) marque el recuadro de la lista

MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANULA EL VOTO

REGISTRADURÍA | 2026 ELECCIONES

Cámara Circunscripción Especial Comunidades Indígenas (**tarjeta color verde**)

Mesa nro. _____ Firma jurado _____

VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES

CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL
COMUNIDADES INDÍGENAS
Marzo 8 de 2026

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

Si su lista es con voto preferente (abierta) marque el recuadro de la lista y luego el candidato de su elección

Si su lista es con voto no preferente (cerrada) marque el recuadro de la lista

MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANULA EL VOTO

REGISTRADURÍA | 2026 ELECCIONES

Cámara Circunscripción Comunidades Afrodescendientes (**tarjeta color gris**)

Mesa nro. _____ Firma jurado _____

VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES

CIRCUNSCRIPCIÓN COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES
Marzo 8 de 2026

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

Si su lista es con voto preferente (abierta) marque el recuadro de la lista y luego el candidato de su elección

Si su lista es con voto no preferente (cerrada) marque el recuadro de la lista

MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANULA EL VOTO

REGISTRADURÍA | 2026 ELECCIONES

Senado de la República

El domingo 8 de marzo debes solicitarle a los jurados la tarjeta electoral de tu preferencia. **Para Senado debes elegir una entre la circunscripción nacional o la circunscripción especial de comunidades indígenas.**

**VOTO PARA
SENADO DE LA REPÚBLICA**
CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL
Marzo 8 de 2026

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

Si su lista es con voto preferente (abierta) ma de la lista y luego el candidato de su preferencia.

Si su lista es con voto no preferente (cierre) marque el recuadro de la lista.

MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANUL

**REGISTRADURÍA
ESTADUAL** | **2026
ELECCIONES**



**VOTO PARA
SENADO DE LA REPÚBLICA**
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL
COMUNIDADES INDÍGENAS
Marzo 8 de 2026

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

Si su lista es con voto preferente (abierta) marque el recuadro de la lista y luego el candidato de su elección.

Si su lista es con voto no preferente (cierre) marque el recuadro de la lista.

MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANUL

**VOTO PARA SENADO DE LA REPÚBLICA
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL COMUNIDADES INDÍGENAS
Marzo 8 de 2026**

MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANUL

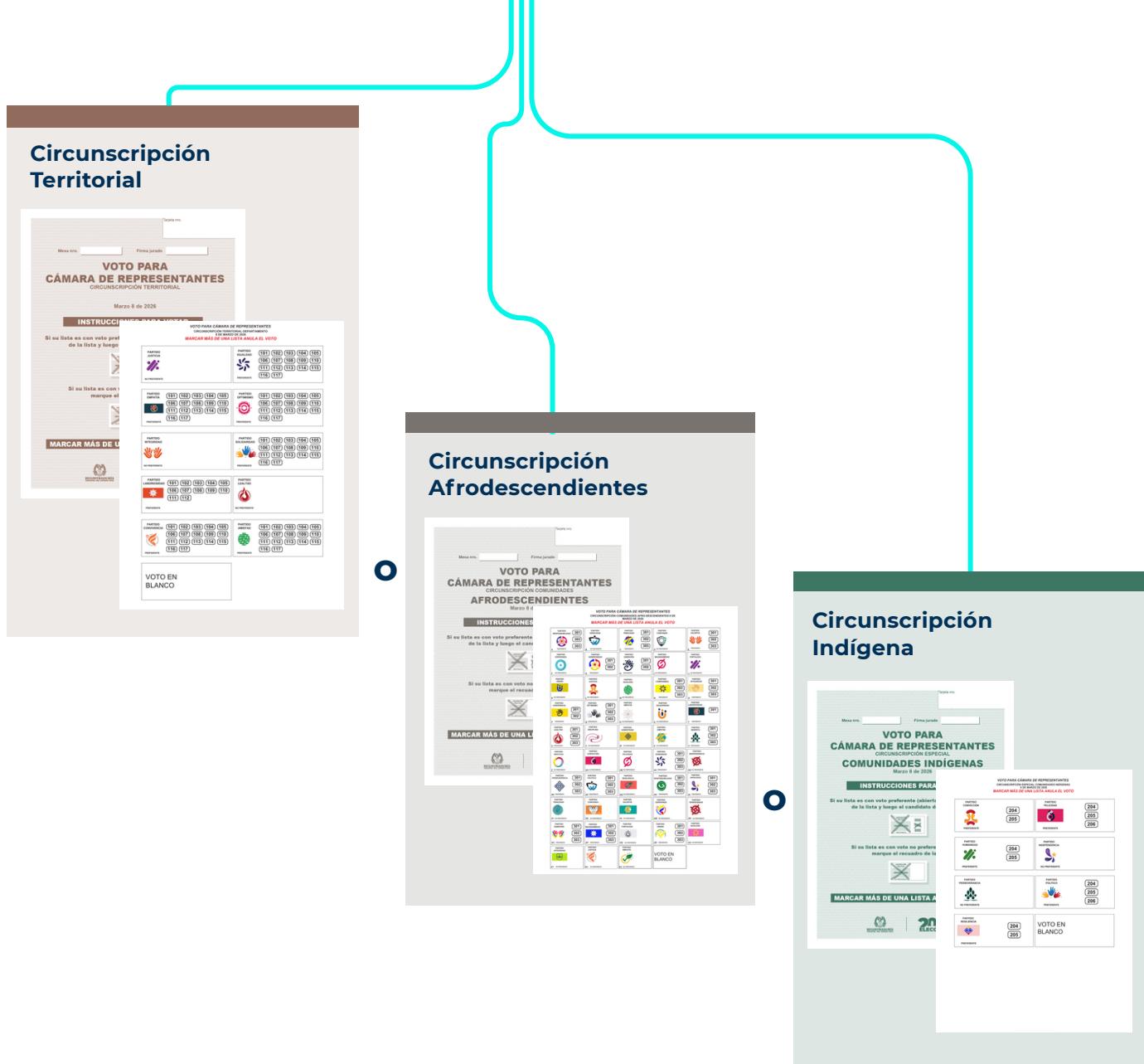
**REGISTRADURÍA
ESTADUAL** | **2026
ELECCIONES**



**Solo puedes
escoger una tarjeta**

Cámara de Representantes (donde no hay CITREP)

Para la Cámara de Representantes debes **elegir una entre la circunscripción territorial, indígena o afrodescendientes**.



**Solo puedes
escoger una tarjeta**

Cámara de Representantes (donde hay CITREP)

Para la Cámara de Representantes debes **elegir una entre la circunscripción territorial, indígena o afrodescendientes, más la tarjeta de CITREP.**



Solo puedes escoger una tarjeta

Circunscripción Territorial

VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES
CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL

Marzo 8 de 2026

INSTRUCCIONES

Si su lista es con voto preferencial de la lista y luego el candidato MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANTES AL VOTO

MARCAR MÁS DE UNA LISTA

VOTO EN BLANCO

Circunscripción Afrodescendientes

VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES
CIRCUNSCRIPCIÓN COMBINADA
AFRODESCENDIENTES

Marzo 8 de 2026

INSTRUCCIONES

Si su lista es con voto preferencial de la lista y luego el candidato MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANTES AL VOTO

MARCAR MÁS DE UNA LISTA

VOTO EN BLANCO

Circunscripción Indígena

VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES
CIRCUNSCRIPCIÓN ESPECIAL
COMUNIDADES INDÍGENAS

Marzo 8 de 2026

INSTRUCCIONES PAIN

Si su lista es con voto preferencial (abierta) de la lista y luego el candidato MARCAR MÁS DE UNA LISTA ANTES AL VOTO

MARCAR MÁS DE UNA LISTA

VOTO EN BLANCO

CITREP

VOTO PARA CÁMARA DE REPRESENTANTES
CIRCUNSCRIPCIONES TERRITORIALES ESPECIALES DE PAZ

CIRCUNSCRIPCIÓN 1 (CAUCA - NARIÑO)

Marzo 8 de 2026

INSTRUCCIONES PARA

Marque el recuadro de la lista y luego el candidato de su elección

MARCAR MÁS DE UNA LISTA

VOTO EN BLANCO

¿QUIÉNES PUEDEN VOTAR POR LAS CITREP?

Solo podrán votar los ciudadanos inscritos en el censo electoral de las zonas rurales de los 168 municipios que conforman las 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz:

Circunscripción 1. Municipios del departamento del Cauca: Argelia, Balboa, Buenos Aires, Caldono, Caloto, Cajibío, Corinto, El Tambo, Jambaló, Mercaderes, Morales, Miranda, Patía, Piendamó, Santander de Quilichao, Suárez y Toribío.

Municipios de Nariño: Cumbitara, El Rosario, Leiva, Los Andes, Policarpa. **Municipios del departamento del Valle del Cauca:** Florida y Pradera.

Circunscripción 2. Municipios del departamento de Arauca: Arauquita, Fortul, Saravena y Tame.

Circunscripción 3. Municipios del departamento de Antioquia: Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia, Zaragoza.

Circunscripción 4. Municipios del departamento de Norte de Santander: Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Sardinata, Teorama y Tibú.

Circunscripción 5. Municipios del departamento del Caquetá: Florencia, Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José de Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita y Valparaíso. **Municipio del departamento del Huila:** Algeciras.

Circunscripción 6. Municipios del departamento de Chocó: Bojayá, Medio Atrato, Istmina, Medio San Juan, Litoral de San Juan, Nóbata, Sipí, Acandí, Carmen del Darién, Riosucio, Unguía, Condoto, Nuevo Belén de Bajirá. **Municipios del departamento de Antioquía:** Vigía del Fuerte y Murindó.

Circunscripción 7. Municipios del departamento del Meta: Mapiripán, Mesetas, La Macarena, Uribe, Puerto Concordia, Puerto Lleras, Puerto Rico y Vistahermosa. **Municipios del departamento del Guaviare:** San José del Guaviare, Calamar, El Retorno y Miraflores.

Circunscripción 8. Municipios del departamento de Bolívar

Municipios del departamento de Sucre: Colosó, Chalán, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, Palmito, San Onofre y Toluviejo.

Circunscripción 9. Municipios del departamento del Cauca

Municipio del departamento del Valle del Cauca: Buenaventura.

Circunscripción 10. Municipios del departamento de Nariño

Municipios del departamento del Putumayo: Barbacoas, El Charco, La Tola, Magüí, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Ricaurte, Roberto Payán, Santa Bárbara y Tumaco.

Circunscripción 11. Municipios del departamento de Cesar

Municipio del departamento de La Guajira: Dibulla, Fonseca, San Juan del Cesar. **Municipios del departamento del Magdalena:** Aracataca, Ciénaga, Fundación y Santa Marta.

Circunscripción 13. Municipios del departamento de Bolívar

Municipio del departamento de Antioquia: Yondó.

Circunscripción 14. Municipios del departamento de Córdoba

Municipio del Tolima: Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco.

Circunscripción 15. Municipios del departamento de Antioquía

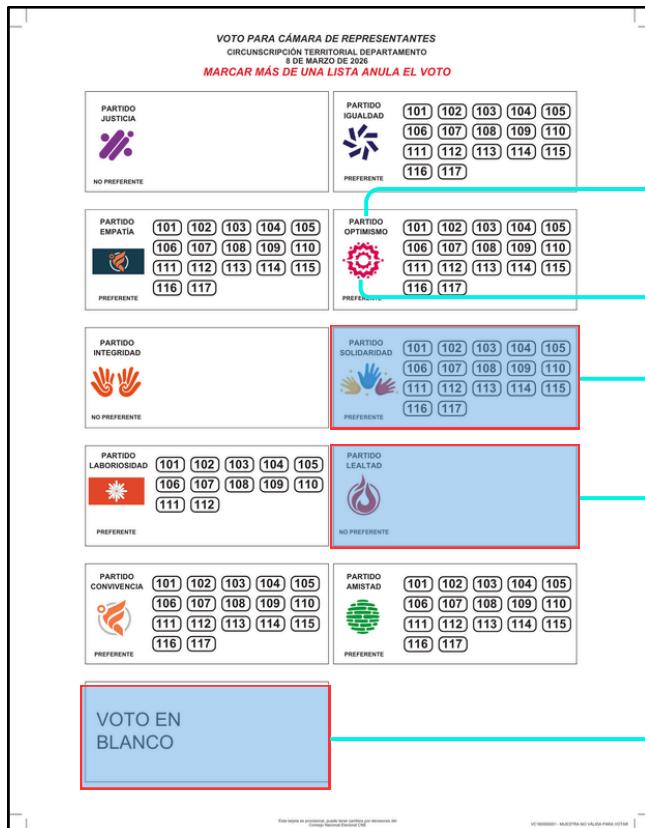
Municipio del departamento de Antioquía: Carepa, Chigorodó, Dabeiba, Mutatá, Necoclí, San Pedro de Urabá, Apartadó y Turbo.

¿Cómo marcar la tarjeta electoral?

Para marcar correctamente las tarjetas electorales de Senado, Cámara y CITREP, sigue estos pasos:

1

Identifica sus componentes



Nombres de las agrupaciones políticas.

Logos de las agrupaciones políticas.

Zonas de marcación para las agrupaciones políticas **con voto preferente**

Zonas de marcación para las agrupaciones políticas **con voto no preferente**

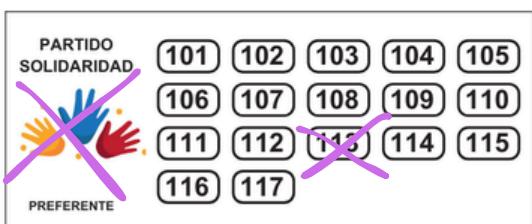
Zona de marcación para **voto en blanco**

2

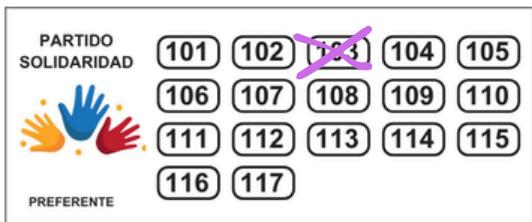
Marca la tarjeta electoral

Si deseas votar por una lista con voto preferente, tendrás 2 opciones:

VOTO PREFERENTE



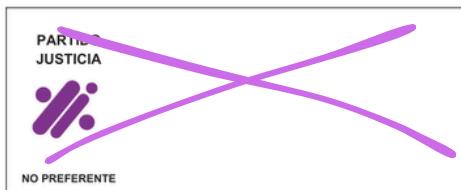
Marca con una equis (X) o cualquier otro signo el logo de la agrupación política y el número del candidato de tu preferencia.



O marca directamente la casilla con el número del candidato de tu preferencia

Si deseas votar por una lista con voto no preferente, marca con una equis (X) o cualquier otro signo el logo o cualquier espacio en la casilla de la agrupación política de tu preferencia.

VOTO NO PREFERENTE



Si decides votar en blanco, deberás marcar sobre la casilla de esta opción.

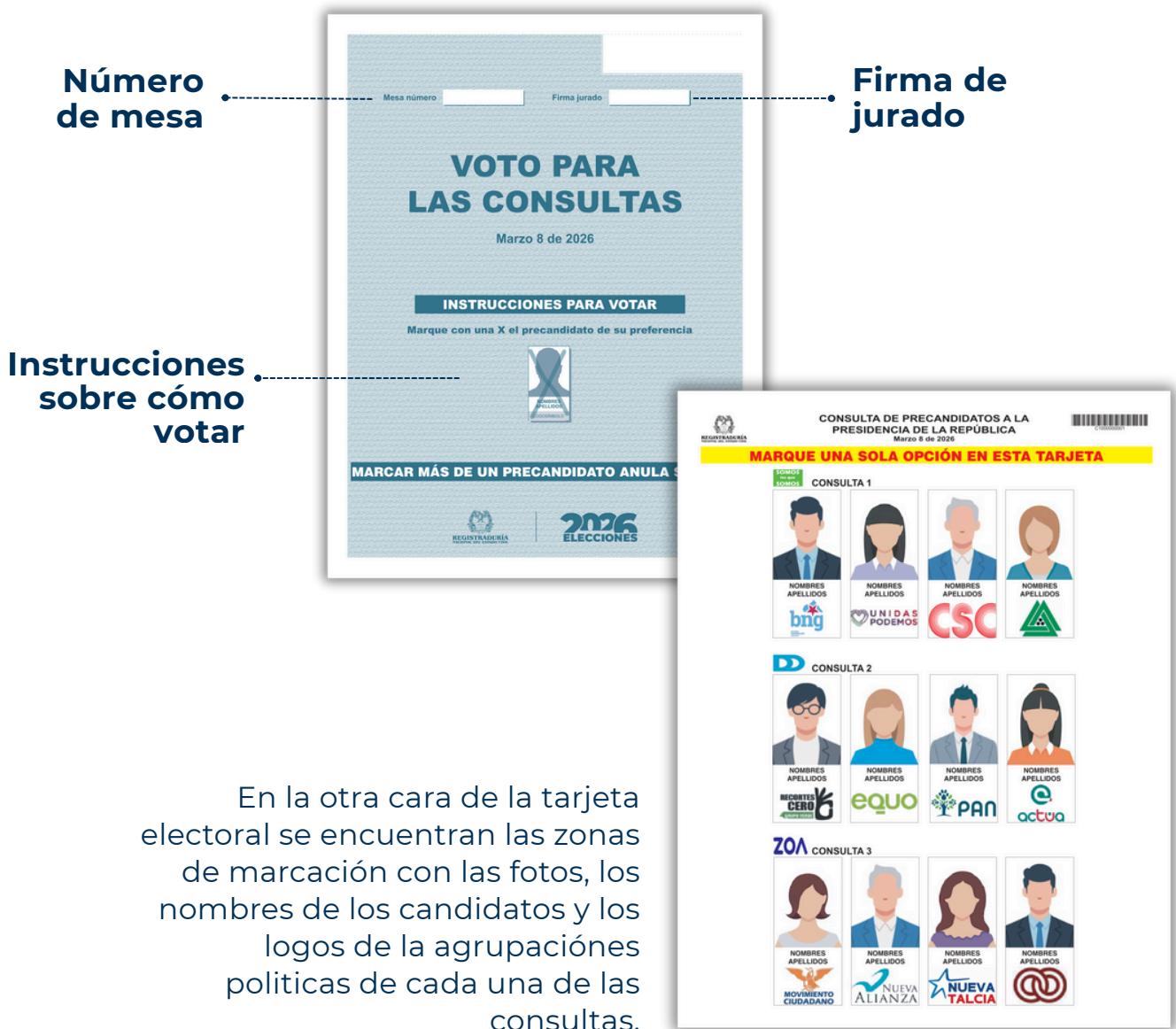


El próximo domingo 8 de marzo de 2026, los ciudadanos tambien encontrarán la tarjeta elecotral para la consulta de precandidatos a la Presidencia de la República.



**Conoce la tarjeta electoral
para la Consulta**

La tarjeta electoral está diseñada en dos caras. En una de ellas se encuentran las instrucciones sobre cómo votar y dos casillas destinadas para que el jurado de votación registre el número de la mesa y su firma.



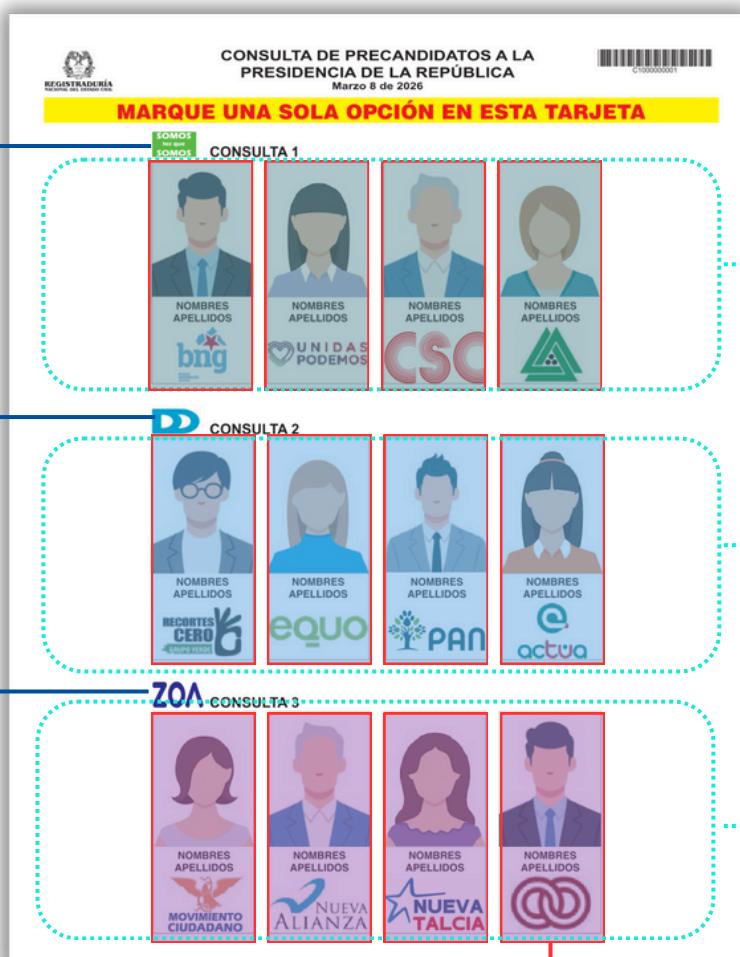
En la otra cara de la tarjeta electoral se encuentran las zonas de marcación con las fotos, los nombres de los candidatos y los logos de la agrupaciones políticas de cada una de las consultas.

Para marcar correctamente la tarjeta electoral para la consulta, sigue los siguientes pasos:

1

Identifica sus componentes.

Logo y nombre de la consulta 1



Logo y nombre de la consulta 2

Logo y nombre de la consulta 3

Zona de marcación del voto.

Candidatos de la consulta 1

Candidatos de la consulta 2

Candidatos de la consulta 3

2

Marca la tarjeta electoral.



1. Identifica la consulta de tu preferencia.
2. Marca con una (X) o con cualquier otro signo la casilla correspondiente al candidato de tu preferencia en la consulta que seleccionaste.

